Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Subsecretaría de Administracion de Obras y Servicios M.E.C.C.y T.

Rio Grande, 28 de Junio del 2022
Referencia al MECCT-N°-22055-2022.
"Compra de pintura e insumos para pisos de gimnasios en establecimientos educativos de la ciudad de Rio Grande".

ACTA DE PREADJUDICACION

En la ciudad de Rio Grande, a los, 28 (veintiocho) días del mes de junio del año 2022, siendo las 12:00 hs. Se reúnen la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas designada mediante Resolución Ss.A.O. y S. N° 0016/2022, integrada por los agentes Milton Manuel ALVAREZ CASAS, Legajo Nº 18865032/00, Cristian Gustavo SOTO BIEWER, Legajo N° 33484296/00, y Mauricio TURDÓ Legajo Nº 26358646/00; ellos a fin de proceder a la Preadjudicación de la Licitación Privada N° 7/22 RAF 107, referente a la Compra de pintura e insumos para pisos de gimnasios en establecimientos educativos de la ciudad de Rio Grande. tramitado por Expediente MECCT-N°22055/2022

CONSIDERANDO:

1) Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 21/06/2022, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: **CONTINENTAL MADERAS S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-71161891-7** y la firma de **MABAMA S.R.L. ,C.U.I.T N° 30-71532104-8.**

2) Que la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos por los Pliegos de Bases y Condiciones.

3) Que las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

4) Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta mas económica la oferta de la firma **CONTINENTAL MADERAS S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-71161891-7**, en los renglones N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°8 y N°9. Y analizando en Renglon N°7 queda a la firma de **MABAMA S.R.L., C.U.I.T N° 30-71532104-8.**

5) Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas, corresponde otorgar el siguiente orden de merito: En orden de mérito N°1 los renglones N°1, N°2, N°3, N°4, N°5,

M.M.O Alvarez Casas Milton
Coord. Polal. Adm. y Compras Sur
Ministerio Edu.C.C.y Tec.

M.M.O TURDÓ, Mauricio G.
Secretario de Infraestructura
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

M.M.O Soto Biewer Cristian
Subsecretario Adm.
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.yT

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Subsecretaría de Administracion de Obras y Servicios M.E.C.C.y T.

N°6, N°8 y N°9, a la firma de **CONTINENTAL MADERAS S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-71161891-7**. En el orden de merito N°2 el Renglon N°7 a la firma **MABAMA S.R.L. ,C.U.I.T N° 30-71532104-8.**

6) En el caso de existir ofertas inadmisibles o inconvenienes asi corresponde que se indique estbleciendo el fracaso de los renglones pertinentes por no existir ofertas admisibles/convenientes para el renglón. En el caso de no existir cotizaciones para un renglón determinado se deberá establecer que el mismo quedara desierto. Asimismo, en el caso de considerarlo necesario en el caso de la licitación resulte fracasada o desierta deberá indicar si resulta pertinente realizar una contratacion directa conforme articulo 18 inciso a) de la Ley N°1015.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ÉSTA COMISIÓN ACONSEJA:

7) PREADJUDICAR a la firma de **CONTINENTAL MADERAS S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-71161891-7**, en los renglones N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°8 y N°9, por la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 25/100 ($1.885.852,25). Y PREADJUDICAR a la firma de **MABAMA S.R.L. ,C.U.I.T N° 30-71532104-8,** en el renglón N°7, por la suma de PESOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 50/100 ($15.836,50)

No teniendo mas que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmado para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.----------

M.M.O TURDÓ, Mauricio G.
Secretario de Infraestructura
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

M.M.O Alvarez Casas Milton
Coord. Pcial. Adm. y Compras Sur
Ministerio.Edu.C.C y Tec.

M.M.O Soto Biewer Cristian
Subsecretario Adm.
de Obras y Servicios
Ministerio Edu. C.C.yT